



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número:

Referencia: Anexo - Programa de transparencia y protección de datos personales en el uso de la inteligencia artificial

Anexo

Programa de transparencia y protección de datos personales en el uso de la inteligencia artificial

Objetivo general

Impulsar procesos de análisis, regulación y fortalecimiento de capacidades estatales necesarias para acompañar el desarrollo y uso de la Inteligencia Artificial (IA), tanto en el sector público como en el ámbito privado, garantizando el efectivo ejercicio de los derechos de la ciudadanía en materia de transparencia y protección de datos personales.

Objetivos específicos

- Indagar acerca de las implicancias sociales, económicas, laborales, culturales y ambientales del desarrollo de la IA en Argentina;
- Analizar el estado de situación respecto al uso de la IA en las organizaciones del Sector Público nacional;
- Generar conocimiento que permita identificar buenas prácticas, aprendizajes y recomendaciones en materia de transparencia, transparencia algorítmica y protección de datos personales en el uso de la IA;
- Realizar acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales de actores claves en la implementación de la IA en materia de transparencia y protección de datos personales;
- Impulsar procesos participativos para la generación de propuestas regulatorias de la IA en el país, en coordinación con otros organismos gubernamentales competentes en la materia.

Componentes y actividades

Componente 1: Observatorio sobre inteligencia artificial

Líneas de acción:

- Mapeo de actores clave involucrados en la temática (gubernamentales y no gubernamentales);
- Seguimiento de avances regionales y globales en materia de regulación de los desarrollos tecnológicos basados en IA;
- Elaboración de estadísticas e informes periódicos sobre la materia.

Componente 2: Gobernanza y participación social

Líneas de acción:

- Institucionalización de un Consejo Asesor Multidisciplinario con expertos/as en la materia, para la generación de consensos y concertación de políticas sectoriales;
- Interacción de la AAIP con órganos gubernamentales de gobernanza tecnológica y jurídica en la materia;
- Elaboración participativa de estrategias regulatorias para abordar la vulneración de derechos y prevenir impactos negativos del uso de la IA, en coordinación con otros organismos gubernamentales competentes en la materia.

Componente 3: Fortalecimiento de capacidades en Transparencia y Protección de Datos Personales en el uso de la IA

Líneas de acción:

- Guías de buenas prácticas para entidades públicas y privadas en materia de transparencia y protección de datos personales en el uso de la IA;
- Capacitaciones y asistencia técnica en materia de transparencia y protección de datos personales en el uso de la IA;
- Campañas de sensibilización, alfabetización mediática e informacional;
- Documentación de los Sistemas de Decisiones Automatizados (SDA) y publicación de los criterios de transparencia en el Portal Nacional de Transparencia.